

LA OPINION

EDICION DE LA MAÑANA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion, y en la libreria de Bartolomé Rotger, Palacio 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1.25 pesetas al mes.

Número suelto 10 cént. de peseta.

LA REVOLUCION DE BUENOS AIRES

«Continúan siendo graves las noticias de Buenos Aires, porque continúa la inquietud y se teme un nuevo estallido.»

Esto que dice anoche *El Correo* en su *Balance* como resumen y compendio de las noticias que se recibieron ayer de la capital de la República Argentina, es rigurosamente exacto.

Los telegramas de la *Agencia Fabra* aseguran que la opinion general prevee para muy pronto una nueva revolucion, pues se advierte cierta agitacion en el ejército, y los despachos de nuestro servicio particular dan como seguro para muy pronto una nueva y más terrible lucha en las calles.

No hay quiebras

Nuestros lectores recordarán que el telégrafo nos habló de la quiebra de algunas casas inglesas como consecuencia de la crisis económica de la Argentina.

En una carta de Londres que anoche publica *La Epoca*, leemos acerca de este particular:

«Hoy sábado se aseguraba que la quiebra de cinco grandes casas es poco menos que inevitable.»

He procurado averiguar lo que pudiese haber de cierto en estos tristes rumores, y de mis investigaciones resulta que ninguna casa española de las establecidas en Londres y en negocios con las Repúblicas sudamericanas está en peligro, ni grande ni pequeño. De una de ellas nos ha dicho persona que lo sabe: Esta casa tiene tan bien cimentado su crédito y tan bien asegurada su fortuna, que tan solo pudiera peligrar si quebrara el Banco de Inglaterra, catástrofe bajo todos conceptos muy difícil.

De las demás podemos también repetir que su situacion financiera está completamente asegurada, pues cuentan con medios y reservas bastantes para hacer frente a la crisis.»

El general Campos

Al frente del movimiento insurreccional de Buenos Aires, se ha puesto como saben nuestros lectores, el general don Manuel Campos, que goza de mucha reputacion en el ejército argentino. *El Resumen* publica anoche su retrato y su biografía.

El general Campos tiene 43 años.

Se batió como un héroe en la guerra que su país, en union del Brasil y el Uruguay, sostuvo por espacio de varios años contra el Paraguay demostrando entonces, muy joven, y en los comienzos de su carrera, condiciones especialísimas para ella.

Enérgico, resuelto, con una voluntad de hierro y un amor a su patria a toda prueba, no dudó un momento en contribuir con su concurso personal a la obra de regeneracion, estimada como necesaria, y que era preciso, dado el estado latente de fuerza sobre el cual se apoyaban todos los actos del gobierno, que se resolviera para contrarrestarla por medio de otra fuerza: la de las armas.

Para estudiar la organizacion de los ejércitos europeos vino desde Buenos Aires, el año pasado, el general Campos, y después de haber permanecido durante cuatro meses en París, Berlín y algunos puntos de Italia, llegó a esta corte en el mes de Noviembre.

Estuvo un día en Toledo y visitó allí la fábrica de armas, haciendo grandes elogios de ella, donde compró una espada que se propuso llevar siempre que se vistiera de uniforme.

Visitó a D. Emilio Castelar, con quien habló de los vínculos que unen a España y a la República Argentina, y animó al ilustre tribuno a que hiciera un viaje al Río de la Plata, donde se le haría un recibimiento verdaderamente entusiasta y digno de él.

Telegramas

Buenos Aires 5.—La situacion política y la crisis comercial continúan sin va-

riacion alguna en esta República, siendo imposible prever cual será su desenlace. El gabinete dice que quedará sin modificación.

Londres 5.—Se acaba de recibir un telegrama de Buenos Aires diciendo que aumenta la inquietud general, afirmando que el gobierno persiste en decretar una nueva emisión de 50 millones de pesos en papel moneda.

La Bolsa continúa cerrada.

El Banco Nacional ha reanudado sus pagos, habiendo mejorado, aunque muy poco, la situacion económica.

La cuestion política se agrava por momentos. El gobierno prohíbe en absoluto que los periódicos hagan comentarios sobre los sucesos políticos.

El espíritu de partido ha llegado a su grado máximo de sobreexcitacion.

El comercio está completamente paralizado.

La prima sobre el oro llega a 209.

Todos los cambios se presentan en baja.

La opinion general prevé para muy pronto una nueva revolucion, pues se advierte cierta agitacion en el ejército.

Londres 5.—El *Times* publica un despacho de Buenos Aires, haciendo constar que el presidente Juárez Celmán había prometido renunciar el alto puesto que desempeña y su falta de palabra decidió al general Roca a romper con él y al vicepresidente Pellegrini a presentar su renuncia.

La casa de Celmán sigue protegida militarmente.

Los oficiales de los regimientos que combatieron entre si han fraternizado luego y todo hace probable una nueva revolucion si el presidente se encierra en no dimitir.

Londres 5 9,55 n.)

Los telegramas de Buenos Aires que acaban de recibirse aquí, denuncian que el conflicto está en pie; que la situacion es tirantísima; y que no será extraño que los sucesos pasados se repitan muy pronto.

El general Roca, cuñado del presidente y todos los partidarios del ilustre Mitre, se niegan a entrar en ningún ministerio de conciliacion mientras Juárez Celmán no dimita.—R.

Paris 5 (10 50 n.)

Telegramas que acaban de recibirse de Buenos Aires anuncian que el presidente Juárez Celmán ha ofrecido todos los puestos del ministerio a los Sres. Costa, Lastra y otros prohombres de la oposicion, influyentes partidarios del general Mitre.

Dichos señores se negaron a aceptar las carteras que Juárez les ofrecia.

Es un hecho la dimision de la vicepresidencia de la República por parte del señor Pellegrini.

Acentúanse los temores de nuevos conflictos, por ser a cada momento la situacion más anormal y comprometida.—Leo.

Paris 6.—Anoche se recibió un despacho particular de Buenos Aires anunciando que el doctor Juárez había dimitado la presidencia de la República; pero en los círculos oficiales no se daba crédito a semejante noticia, creyéndose que era un ardido bursátil.

Otros despachos aseguraban que la situacion política no había cambiado en nada y que seguían los mismos temores de próximos trastornos.

Londres 6.—Los últimos despachos recibidos de Buenos Aires dan cuenta de haber presentado sus respectivas dimisiones los ministros de Hacienda y de Negocios Extranjeros.

La situacion sigue en el mismo estado de incertidumbre.

La opinion reclama la dimision de Juárez Celmán.

Créese que esto no podrá prolongarse por mucho tiempo, dada la actitud en que se van colocando los jefes políticos, negándose a toda transaccion con Juárez.

Londres 6.—En este momento se acaba de recibir un importante despacho de Buenos Aires, diciendo que el presidente de la República, Sr. Juárez Celmán, ha presentado la dimision de su cargo.

Londres 6.—Despachos posteriores recibidos de Buenos Aires confirman que el presidente de la República había presentado la dimision, pero el Senado argentino, después de alguna discusion, acordó rechazarla.

En virtud de este acuerdo el Sr. Juárez Celmán ha retirado dicha dimision.

Buenos Aires día 4.—Cambio del oro, 308 por 100.

Los despachos de Buenos-Aires y lo que cuestan

El periódico que mejor ha informado a sus lectores de los sucesos de Buenos Aires, y puede decirse que el único que ha publicado en Europa telegramas que valgan la pena, ha sido el *Times*, de Londres.

¿Cuándo podrá llegar la prensa de París, no decimos la de Madrid a tal altura?

Hé aquí lo que, hablando sobre esto, dice el corresponsal del *Journal des Débats* en la capital de Inglaterra:

«Ayer y hoy, escribe, ha publicado el *Times* telegramas muy largos, detallados y realmente admirables; enterando hora por hora al público de los acontecimientos de que Buenos Aires ha sido teatro. Calculo que esos despachos han costado lo siguiente:

»El telegrama del lunes tiene 130 líneas que, a ocho palabras, hacen 1.048 palabras. A siete chelines, suman 366 libras esterlinas 16 chelines ó sean 9.170 pesetas.

»El del martes tiene 231 líneas; esto es, 1.848 palabras, que costaron 646 libras 16 chelines, ó 16.170 pesetas.

»De manera que el *Times* ha gastado en dos días más de cinco mil duros para tener a sus lectores al tanto de lo que pasaba en Buenos Aires.

»Añadiré que, calculando en 5.000 duros el importe de esos dos telegramas, no llego a la verdad; pues si bien algunas líneas no tienen ocho palabras, sé en cambio que los corresponsales del *Times* tienen orden de redactar sus despachos en lenguaje ordinario, sin suprimir palabras y con la puntuacion, a fin de evitar errores.»

Y no se cuenta el crecido tanto por 100 que cobran los mismos corresponsales.

EL CÓLERA

El número de enterramientos verificado el día 7 en el cementerio general demuestra que la salud pública en esta ciudad es bastante satisfactoria. Solo recibieron sepultura los cadáveres de cuatro adultos y cinco párvulos por enfermedades comunes.

En todo el día se registraron cuatro invasiones de enfermedad colérica.

La primera lo fué en una niña de 10 años, domiciliada en la calle de San Vicente, número 189, piso segundo, hija del capitán del batallón de Alba de Tormes, Sr. Martín. El ataque fué de tal gravedad, que la enferma falleció por la tarde.

El primer teniente alcalde, Sr. Martínez Bertomeu, dispuso la adopcion de cuantas medidas sanitarias consideró convenientes. La casa fué desalojada, el pozo tapiado y la alcantarilla cortada.

Por disposicion del señor capitán general, la familia de la expresada niña fué trasladada al lazareto militar de Monte Olivete.

Otra de las invasiones ocurrió en la carrera del Río, traste 10 (Nazaret), junto a Pinedo. La enfermita, que es una niña de dos años de edad, fué asistida por el médico Sr. Cebolla, quien tomó todas las medidas necesarias para la de-

sinfeccion de la vivienda, que es una barraca aislada.

También fué atacada una mujer de 36 años, que procedente de una casa desalojada en el camino de Barcelona, se hallaba en el lazareto sucio de San Pablo. Inmediatamente fué trasladada al hospital de San José.

En este establecimiento fué invadida la madre de los dos niños de la calle del Arzobispo Mayoral, que ingresaron anteayer, la cual madre estaba al cuidado de sus hijos. Al anocheecer se encontraba en el período álgido avanzado y su estado era muy grave. Los dos niños se encontraban bastante mejorados.

Estos son parientes próximos de los tres que fallecieron de una casa de la calle de Vivons (Ruzafa), de donde se supone que han adquirida el contagio.

Ayer había en el hospital de San José siete enfermos, a saber: la mujer del camino de Barcelona que estaba en el lazareto de San Pablo, los dos niños de la calle del Arzobispo Mayoral, su madre, el sujeto que fué encontrado en un pajar de la huerta de Ruzafa, el sanitario de la plaza Mayor de dicho poblado, y una de las niñas halladas con su madre en un pajar de la vega.

Se dió cuenta además de algunos casos sospechosos en las calles de Sagunto, Aragon y junto al Valladar, pero no fueron confirmados.

La niña de la calle de Espartero falleció ayer.

Durante la noche última ha ocurrido otra invasion en Nazaret, siendo la víctima un niño de tres años, y ha fallecido la madre de los niños de la calle del Arzobispo Mayoral.

En las primeras horas de la mañana de ayer, los señores Torres Babi, Testor y Jiménez Valdivieso desalojaron cincuenta familias que había en las casas bajas de la manzana de la calle de Sagunto donde el día anterior ocurrió un caso de la enfermedad reinante. Además dispusieron se tapiasen todos los pozos de aquellas habitaciones.

Según los partes oficiales, el estado sanitario de la provincia en el día de ayer fué como sigue:

Ayelo de Malferir, 1 invasion y 2 defunciones.

Cuatretonda, 4 y 3.

Canals, 16 y 5.

Rotglá, 1 y 1.

Tabernes de Valdigna, 1 y 1.

Algemesí, 5 invasiones.

Granja, 1.

Luchente, 4.

Llanera, 2.

Manuel, 1.

Palma, 1.

Utiel, 1.

Torrella, 1 defuncion.

Total en trece pueblos: 38 invasiones y 13 defunciones.

En Albalat de la Ribera ocurrieron anteayer 2 invasiones.

A la actividad y celo del cuerpo de Sanidad, dignos del mayor elogio, debemos sin duda alguna el que la salud pública no empeore en Valencia.

En el cementerio general recibieron el día 8 sepultura los cadáveres de siete adultos é igual número de párvulos. Los primeros proceden: tres del hospital civil, dos del militar, uno del colegio de niños de San Vicente Ferrer y era el otro el de la niña colérica de la calle de San Vicente, 189.

Seis invasiones se registraron durante el día de ayer.

Por la mañana se dió cuenta de que en la calle Travesía de Moncada, 14, bajo, se hallaba enferma una niña de cuatro años de edad. Visitáronla los Sres. Torres Babi y Jiménez Valdivieso, encontrándola grave.

Vivian en la misma casa tres familias que fueron trasladadas al lazareto de

San Pablo. Los altos fueron desalojados.

En la carrera del Rio, traste 6.º, habia un niño de tres años atacado. Cuando se avisó se hallaba en el periodo agónico, falleciendo tres horas después. La familia fué conducida al lazareto sucio y la casa quedó cerrada, practicadas las medidas de desinfección que se creyeron convenientes.

Tambien fué atacado otro niño de la misma edad en la carrera de Encorts, traste 3.º, el cual es hijo de uno que está todavía enfermo del cólera.

El doctor Moreno dispuso cuanto consideró necesario para aislar al enfermo y sanear la casa.

Otra de las invasiones ocurrió en la casa-alqueria del Ballaor, junto a un horno (Marchalenes). La paciente es una muchacha de 13 años, que recibió los auxilios facultativos del médico Sr. Soriano Plasent.

Tambien se tomaron las medidas que se estimaron convenientes.

En el casco de la ciudad solo hubo una invasion. Poco antes de las cuatro el doctor Barrachina puso en conocimiento del centro de Sanidad que en la calle de Rubiols, número 4, carboneria, habia un joven de 23 años que presentaba el síndrome de la enfermedad epidémica reinante.

Enseguida se presentó dicho facultativo en casa del enfermo, y poco después el teniente alcalde del distrito del Teatro, señor Dionis, el inspector de Sanidad, doctor Torres, el médico señor Lanuza y el jefe del negociado, Sr. Jimenez Valdivieso, quienes dispusieron acto continuo el traslado del paciente al hospital de San José, y de una mujer y un niño que habia en la casa al lazareto de San Pablo, desalojando además la casa.

Tambien el teniente alcalde D. Salvador Salom se personó en aquella casa, encargándose inmediatamente del asunto por corresponder a su distrito.

El Sr. Salom completó las medidas dictadas y no se retiró hasta dejar desalojada la casa y cumplidas las más urgentes disposiciones sanitarias.

El pozo fué tapiado, la alcantarilla cortada y la casa saneada y aislada.

Dicho cólico se ocupaba en la descarga de carbon en el puerto, y al parecer ha adquirido el contagio en Nazaret.

En el poblado de Ruzafa, calle de la Sarieta, ocurrió la última de las invasiones indicadas en un hombre de 38 años.

Cuando se presentó el doctor Moreno se encontraba aquel solo y no pudo ser trasladado al hospital de San José porque su estado era grave.

La casa desalojada, etc.

Este enfermo murió anoche.

El estado sanitario de la provincia durante el día de ayer fué el siguiente:

Algemesí, 4 invasiones y 2 defunciones.

Alicia, 3 y 2.

Benifairó de Valldigna, 1 y 1.

Cuatretonda, 8 y 2.

Castellon de Rugat, 4 y 1.

Granja 1 y 1.

Cerda, 1 invasion.

Manuel, 1.

Rotglá, 4.

Total en 9 pueblos, 27 invasiones y 9 defunciones.

De Canals no se recibió parte ninguno.

Además de las noticias recibidas anteriormente en el gobierno civil, del día anterior, hay que añadir las siguientes:

Nillares, 1 invasion y 1 defuncion.

Onteniente, 3 y 1.

La autoridad militar ha acordado realizar el pensamiento que nosotros expusimos hace algunos días.

Es indudable que las personas que gozau en su casa de mediano bienestar han de resistir su traslado a los lazaretos, aún siendo de aquellos que comprendiendo las ventajas del aislamiento están dispuestas a sacrificarse en aras del bien común.

Todo, sin embargo, puede remediarse sin más que tener dispuestas unas cuantas habitaciones para alojar a estas familias.

Así lo ha comprendido el general señor Chacón, habiendo comisionado para que busquen y amueblen convenientemente algunas habitaciones a tres señores capitanes de los cuerpos que guarnecen esta plaza.

Esta mañana hemos recibido el siguiente Boletín oficial eclesiástico del Obispado de Mallorca:

CONDENACIÓN DEL PERIÓDICO «EL REPUBLICANO» QUE SE PUBLICA EN PALMA DE MALLORCA.

EDICTO.

Nos el Dr. D. Jacinto Maria Cervera y Cervera, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Mallorca, etcétera, etc.

A todos los fieles de nuestra diócesis: salud y gracia en Jesucristo.

I. AMADISIMOS HIJOS: entre los muchos y grandísimos cuidados de nuestro cargo pastoral, que con frecuencia angustian vivamente nuestro ánimo y llenan de amargura nuestro corazón, afligen sobremedida el ver la facilidad e impunidad con que la prensa anticatólica difunde por doquier el error y la impiedad. ¡Ah! no podemos menos de contristarnos al contemplar los extragos que está causando la lectura de tantos periódicos que diariamente derraman por todas partes el veneno de la duda en la fé, de la mentira en política, de la incredulidad y de la indiferencia en religión. Y, cuando consideramos que con esas producciones se destruye el principio de autoridad, el respeto a la religión y la veneración a sus ministros, y el temor santo de Dios, y la respetuosa consideración a los reyes y a sus delegados; cuando vemos todo esto, casi nos sentimos tentados a decir: ¡Dichosos tiempos y dichosa época aquella, en la cual las clases populares no sabian leer!...

No queremos ocultarlo; el magisterio mismo de la Iglesia católica resulta en ocasiones casi ineficaz, porque los pueblos huyen de escuchar las lecciones del ministro de Jesucristo, y son muchos los que pasan las horas, los días y las semanas absorbiendo por los ojos tranquila y alegremente el veneno del error, que oscurece el entendimiento y asfixia los corazones. El magisterio doméstico está, desgraciadamente, debilitado, y aún se pretende aniquilarlo. La enseñanza ha sido arrebatada a la Iglesia por los poderes seculares que han tenido la torpeza impía de poner al frente de las escuelas, mayores y menores, a hombres que hacen profesión de incredulidad muchos de ellos; y la de colocar las universidades e institutos en los grandes centros de corrupción, donde la juventud, en vez de emplear el tiempo en estudiar, lo gasta en... ¡Pobre juventud! ¡Desventurados padres!

En la época pasada, las ciencias eran una fuente abierta, a donde podian acercarse todos para adquirir, sin desembolso alguno, el vivo y la leche del saber; pero en nuestros desventurados días, puertas de bronce cierran los liceos, y para entrar en esos depósitos mercantiles de la ciencia, cada padre de familia ha de tener una llave de oro, si su hijo ha de pasar esos dinteles y pisar el pavimento, donde compra a precio muy subido las doctrinas del panteísmo y racionalismo que pervierten su corazón y marchitan su inteligencia en flor. ¡Bendita mil veces aquella época, que ignoró todo esto, pero que produjo sabios a centenares! ¡Benditos aquellos tiempos en que no se escribian periódicos tan impíos y tan cínicos como *El Republicano* que se publica en la culta y religiosa capital de las Baleares!

II. Lejos de nuestro corazón el propósito de mortificar a nadie, como lo está de nuestro carácter el flaquear ante el cumplimiento de los deberes de nuestro cargo y ante lo que de Nos exigen las circunstancias; mas, al presenciar la guerra encarnizada que la prensa anticristiana viene haciendo en esta capital desde algun tiempo, y siempre con saña creciente, a la santa Religión de nuestros padres, con escándalo y evidente peligro de muchas almas, cuya custodia y defensa nos ha sido por Dios encomendada; al ver que los redactores de *El Republicano* desdennan nuestras amorosas exhortaciones, y ofrecen continuar combatiendo a la Religión; por más doloroso que nos sea. Nos levantamos con enérgica indignación contra dicho periódico.

Notoria es, Hijos carísimos, la actitud rebelde en que se ha colocado *El Republicano*, cuya misión, al parecer, es blasfemar contra la Iglesia de Jesucristo, calumniar a los preladados y sacerdotes católicos, escarnecer nuestra santa fé, vomitar mil vaciedades contra las congregaciones religiosas que, según él, *causan mucho daño y ningún bien, y no tienen apoyo alguno en el Evangelio*. ¡Oh! llega a tanto el furor anticristiano que informa a tan intemperante publicación, que ni considera siquiera lo que se debe a las consideraciones sociales y el respeto que merecen las creencias de todo un pueblo adicto en su casi totalidad a la Religión de sus mayores, que es también la del Estado, y que al menos por este concepto debiera ser por todos respetada.

El frenético afán de herir el sentimiento católico ha hecho a ese periódico hasta tal punto desatentado en sus ataques, que, trasapando los límites de la delincuencia, ha dado ya sobrados motivos para que el Tribunal competente en el orden civil le hubiera castigado con severas penas; pero no lo ha hecho que sepamos.

III.

De todo corazón lamentamos tan funestos extravíos, y por salvar del abismo a los infelices que voluntariamente se precipitan en él, haríamos gustosos cualquier sacrificio; pero la caridad de Cristo, que nos inspira este sentimiento, y no solo la caridad, mas también la justicia, nos impone ante todo el deber ineludible de preservar a los buenos del contagio de los perversos, y por tanto, habiéndonos sido denunciado el antedicho periódico, hemos acumulado los antecedentes de actualidad y de anterior fecha reputados como necesarios, para que los censores nombrados pudiesen calificar, como lo han hecho, los principios y doctrinas que en el orden religioso y moral viene sosteniendo y difundiendo *«El Republicano»*.

Del concienzudo exámen que se ha practicado resulta: que el carácter de la mencionada publicación es decididamente anticatólico y esencialmente impío, y que sus columnas están plagadas de errores, de herejías manifiestas de calumnias e impiedades de conceptos altamente inmorales y de blasfemias ofensivas a los oídos piadosos; siendo evidente que el único objeto anhelado por *«El Republicano»* no es otro sino el de desacreditar a la iglesia católica, apostólica y romana por todos los medios posibles, sin excluir los más reprobados. Para eso es el ridiculizar las doctrinas y personas eclesiásticas, empezando por Jesucristo continuando por su Vicario en la tierra, el Romano Pontífice, y descendiendo hasta los últimos ministros de nuestra sacrosanta religión, a fin de hacerla a ésta odiosa a los ojos de los sencillos que no sepan prevenirse.

Conocemos quiénes són y de donde vienen esos maestros, con pretensiones de sabios e inmaculados, que por tales medios se proponen ilustrar a los pueblos, y que fin persiguen en su *francmasonico y oficioso empeño*: conocemos a esos *Voltaire* en miniatura, posteridad legítima, pero degradada, del patriarca de Ferney, que imitan lo mejor que pueden su paternidad anticristiana, pero se sienten impotentes para reproducir su estilo; reproducen, sí, sus bufonadas, y no pudiendo apropiarse su talento, remedian sus gestos, aunque no le imitan bien sino en una cosa, que es en su odio a Jesucristo, a la Iglesia católica y a sus ministros.

IV.

Conformándonos, pues, con el juicio emitido por los censores, y de acuerdo con el dictamen del Fiscal de nuestra jurisdicción; cumpliendo con una de las más graves obligaciones de nuestro ministerio pastoral; después del más detenido exámen, y en uso, no sólo de nuestra potestad ordinaria, sino también de la apostólica que nos está delegada, hemos venido en REPROBAR Y CONDENAR ABSOLUTAMENTE el repetido periódico *«El Republicano»*, que se publica en esta capital; y por el presente EDICTO, amados Hijos, os hacemos saber:

1.º Que estando reprobado y condenado por autoridad legítima dicho periódico, os está igualmente a vosotros prohibido, bajo las penas de derecho, no sólo el leer ó retener algún número del mismo, sino también, y con mayor razón, el cooperar directa ó indirectamente a que tan impía como pernicioso publicación se sostenga ó fomente de algún modo.

2.º Que como verdaderos hijos de la Iglesia, debéis procurar por cuantos medios estén a vuestro alcance, que no solamente el periódico que ahora os damos a conocer como condenado y prohibido, sino todos los demás que le son afines en errores y falsedades, desaparezcan de entre este tan religioso pueblo mallorquin, a cuya perversion y ruina vienen conspirando.

3.º Vuestra sólida fé, reconocida piedad, y las pruebas de filial adhesión y obediencia que nos teneis dadas, os darán a conocer la rectitud de nuestras intenciones, y os revelarán seguramente, y con harta claridad que a vuestro bien, en primer término se encaminan las disposiciones, que con acerbísimo dolor de nuestra alma aflijida, nos vemos precisados a adoptar.

4.º Debemos preveniros contra las malévolas insinuaciones que quizás os harán los que, siendo enemigos de vuestro Dios y de vuestra fé, lo son también vuestros, por más que quieran aparecer como amigos. Os dirán, como acostumbran, que nos complacemos en fulminar excomuniones; pero conviene que observeis, como estudiadamente nos abstenemos de ejercitar el poder que, sin duda, de Dios hemos recibido para separar de la comunión de la Iglesia a los indignos de vivir en ella. Así lo hacemos, porque los que públicamente niegan la fé de Jesucristo, están ya por el mismo hecho excomulgados por autoridad superior a la nuestra, y por tanto, respecto de ellos nada tiene que hacer nuestra jurisdicción.

5.º Como entre los verdaderos fieles no habrá ni siquiera uno que desatienda la voz de quien les habla en nombre de Dios, con la autoridad y el amor de padre en Jesucristo; queremos premiar su docilidad y ardiente fé, abriendo para ellos los tesoros de la Iglesia, en la medida que nos es permitido. Concedemos, pues, cuarenta días de indulgencia a cualquiera de nuestros amadísimos Hijos que, pudiendo hacerse con algún número del periódico condenado y prohibido, sin leerlo, lo entregue a su

confesor, párroco ó a nuestro Provisor para que inmediatamente lo inutilice. Hacemos extensiva la misma gracia a cuantos impidan, por cualquier medio racional y prudente, la conservación ó propagación de dicho periódico anticatólico, y de otros también anticatólicos, que por desgracia circulan por la diócesis, ya sea esto aconsejando ó interponiendo la autoridad ó influencia que puedan ejercer, pues, los actos dirigidos a evitar un tan grave mal, como es la perversion del pueblo cristiano, son en gran manera meritorios y dignos de premios espirituales con que queremos remunerar y fomentar tan buenas obras.

6.º Encarecidamente rogamos a los señores Directores de todos los periódicos católicos, sean enales fueren sus ideales políticos, que se publiquen en esta isla, se sirvan insertar en el suyo respectivo, este nuestro EDICTO; y en hacerlo prestarán un buen servicio al pueblo católico, que Nos muchísimo les agradeceremos.

Ultimamente; para el logro de los fines altísimos del presente EDICTO, mucho nos prometemos del laudable celo por la gloria de Dios y triunfo de la Iglesia, nuestra dolorida y calumniada Madre, que anima a nuestros dignos y queridísimos cooperadores los Revdos. arciprestes, párrocos, vicarios en filiales y sacerdotes todos; de cuya probidad y fiel cumplimiento de sus deberes es la más concluyente prueba el odio satánico con que los honran el periódico condenado y sus afines....

Grande será nuestra satisfacción, y alabaremos a Dios por ello, si nuestro clero merece más y más ser aborrecido por los incansables enemigos de la Iglesia. ¡Oh! él, lo mismo que todos nuestros fieles diocesanos confortados con la divina gracia, sabrán con santa alegría, como valientes soldados de Jesucristo, arrostrar siempre los insultos y las burlas, que al divino Maestro prodigarán sus cruces e impíos enemigos, y que los dignos sucesores de éstos no escasean hoy a los discípulos del Crucificado.

Dígnese el Señor acoger en su misericordia nuestro ferviente ruego, para que sea como esperamos, en tanto que, Hijos muy amados, de lo intimo de nuestro corazón os damos y enviamos la más tierna y paternal bendición.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Palma, en la fiesta de S. Lorenzo Mártir, 10 de Agosto de 1890.

† Jacinto Maria, Obispo de Mallorca.

Crónica local.

AYUNTAMIENTO

El viernes último celebró el Ayuntamiento su sesion, a la que asistieron 28 Sres. Concejales y el Sr. Alcalde Presidente.

Aprobada el acta anterior se pasó al despacho ordinario, aceptando el Ayuntamiento la nueva alineación y rasante de la calle de Muntaner y de los Huertos por 21 votos contra 8.

Inmediatamente se dió cuenta de una proposición incidental, en la que proponian los firmantes que la cuestion del Matadero pasara por segunda vez a la Comision de Policía que repitiera sus estudios y modificara ó ratificara su dictamen primero, en vista del presentado por la segunda Comision. Sin discusión, más que un ligero tiroteo entre dos señores Concejales, partió el uno de que el actual Matadero constituye un *padron de ignominia* y el otro, de que no está en tan malas condiciones que no pueda continuar un día, un mes ó un año hasta tanto que se haya emplazado y edificado uno de nueva planta, quedó aprobada.

Fueron concedidos distintos permisos para verificar obras y aprobados algunos dictámenes de interés particular.

Se aprobó el traspaso de algunas sepulturas.

Se concedió licencia al Sr. Capellan del Cementerio para que pueda ausentarse previa sustitucion por cuenta del interesado.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Se acordó conceder dos meses de licencia al Concejal D. Enrique Cuschieri conforme tenia solicitado.

Se dió cuenta del oficio del Gobernador dando noticia de la Delegacion concedida al Sr. Curtoys. El alcalde manifestó que dicho señor habia principiado ya la visita y que le facilitaban todos los datos necesarios, dándose por enterado el Ayuntamiento.

Fueron aprobadas las siguientes proposiciones de la Presidencia:

Que para tomar parte en la subasta de los coches fúnebres sean admitidos para consignar el depósito los bonos municipales de la tercera emision.

Que en caso de que sea comprada una de las sepulturas anteriormente alquila-

das al municipio para sepelio de un cadáver, se descuenta del precio la cantidad pagada por alquiler.
Y por último, que se instale el teléfono en el caserío de San Bernardo pagando la mitad de la instalación el Ayuntamiento.
Y se levantó la sesión.

Hace unos cuantos días que en la muralla, frente a los baños de la Portella, se ve un dependiente de policía que se cuida de impedir los abusos que contra la moral se venían cometiendo en aquel punto.
Bien puesto está el plantón.

En el arrabal de Santa Catalina hay algunas calles, entre ellas la de Cerda, que dificultan el paso de carruajes por ellas.

Y en Palma de cuando en cuando se ven otras que no solo dificultan el paso de dichos vehículos, sino hasta del pobre transeunte.

Convendría que la autoridad dispusiera que todas las vías quedasen lo más expeditas posibles.

Ayer en *Son Sardina* fué muy comentado el hecho siguiente:

Dicennos que un carretero preguntó a una niña de unos trece años de edad, vecina de aquel caserío, por el camino que conducía a cierto predio. Mas como para el verdadero señalamiento de dicha vía, había necesidad de andar una corta distancia, invitóla a subir, efectuándolo así sin preveer su resultado.

Una vez sentada en el carro, su mal entrañado conductor, dió palos a la bestia, pone un pañuelo en la boca de la niña para cometer el criminal atentado de violar a aquella inocente. Logrado su frenesí brutal y ya lejos de *Can Penaso*, obligó a la inocente a bajar y él a ponerse otra vez en precipitada fuga.

La niña entristecida y con los ojos llenos de lágrimas se presentó en dicho hostal refiriendo lo ocurrido; en vista de lo cual la acompañaron a su familia que ya hacia horas le estaba buscando.

El Juzgado entiende en este hecho de caferria para esclarecer si posible es el autor de dicha violacion y corrupcion de menores.

El celoso inspector de víveres Sr. Mayol está practicando diariamente visitas de inspeccion a las tiendas de comestibles, mandando inutilizar todas las que no reúnen las condiciones necesarias para la nutricion.

Desde hace días corre la voz de que van a declararse en huelga los operarios de algunas fábricas de curtidos y de otras varias industrias.

No sabemos el alcance que podrán tener tales rumores.

Quéjase un colega de que en pleno día se bañan desnudos detrás de los almacenes del muelle algunos grandullones con escándalo del público.

¿Y la Guardia municipal en que se ocupa?

La *Gaceta* publica la siguiente real orden sobre reimportacion de vinos españoles:

1.º Que se mantengan las disposiciones de la real orden de 31 de Diciembre de 1889 respecto a que para admitir con franquicia de derechos los vinos españoles que se reimporten a la Península de países extranjeros será necesario que se llenen las formalidades del artículo 130 de las ordenanzas, y que dichos vinos vengán acompañados del certificado a que la expresada real orden se refiere.

Y 2.º Que las indicaciones del referido certificado, relativas a la pureza de los vinos, solo servirán de indicio para ejercer mayor vigilancia en los despachos; pero si del análisis que se haga en la misma aduana ó en el laboratorio central del ministerio resultase que los mismos reúnen las condiciones higiénicas apetecibles, se admitirán por este concepto en franquicia, y si los importadores lo solicitan, se les librará un certificado que así lo exprese, para los fines que estimen oportunos.

El *Boletín* del sábado publica una circular recordando a los Presidentes de los Ayuntamientos los deberes que les incumben respecto a la próxima reunión de dichas corporaciones con los ex-alcaldes y concejales que dejaron de serlo y que deben constituir la Junta electoral.

A las cinco de la tarde salió ayer para Mahon el vapor *Menorca*, con la valija, 24 pasajeros y varios efectos.

Procedente de Abo, en diez días de navegacion, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor alemán *Beamsn* con cargo de madera.

Ayer tarde en la calle de Odon Colom se promovió un gran escándalo entre varias mujeres, que se cuidaron de apaciguar algunos transeuntes.

La Guardia municipal brilló por su ausencia.

Del *Isleño*:

«Ayer tarde falleció en el caserío de *Pont d'Inca*, victima de la enfermedad que hace tiempo venia minando su existencia, el Sr. D. José Pericás y Sastre apreciable hijo del trabajo que en mejores tiempos para nuestra marina mercante dió impulso a la industria de jarcias mallorquinas conocidas por sus excelentes condiciones de bondad, solidez y baratura.

El cadáver ha sido conducido esta mañana al cementerio de Marratxi a cuyo término municipal corresponde la casa que habitaba de temporada.

Para la familia, el golpe es sensible en extremo, y no hay palabras que puedan amiguar el dolor. Le enviamos nuestro sentido pésame y hacemos votos para que el cielo la consuele y abra las puertas del Paraiso al amigo que nos deja.»

Nosotros que durante muchos años nos hemos honrado con su amistad, hacemos nuestras las precedentes líneas.

Los Ayuntamientos de Lloseta, San Juan, Mahón e Ibiza, han acordado imponer el 50 por 100 de recargo a las cédulas personales.

Se encuentra enfermo de gravedad el padre de nuestro amigo y compañero D. Mateo Obrador Bennassar.

De todo corazón pedimos a Dios el restablecimiento del respetable anciano.

NOTICIAS DE FELAN ITX

Con satisfacción leemos en *El Felanigense* que los viñedos de aquella comarca ofrecen en la actualidad un aspecto encantador. Verdes, lozanos y con una arrogancia de que carecían otros años, ostentan vigorosos el escaso fruto que por toda cosecha aguardan intranquilos nuestros afanosos agricultores.

La madurez de la uva está próxima; la calidad promete ser excelente; falta ahora que los precios de este fruto den a los viticultores un producto que les recompense algo de las incalculables pérdidas sufridas en el resto de cosecha del año actual.

El miércoles y jueves último se celebró en el pueblo de Artá fiesta cívico-religiosa dedicada a San Salvador.

Las funciones religiosas celebradas en la parroquia y en el oratorio del santo fueron brillantísimas; no dejando nada que desear las carreras, baile y otros festejos que allí tuvieron lugar.

Unico percance ocurrido: algunos vendedores de avellanas, que tal vez por la competencia, se desavinieron, diéronse una zurrá fenomenal, de la cual salió una mujer con un brazo fracturado.

Parece que a estos vendedores ambulantes les dá la manía de *organizar* en todos los mercados a que asisten, igual ó parecido fin de fiesta.

El día 27 de Julio último fueron sustraídos del predio S'Avall, término de Manacor, varias piezas de madera de álamo, y noticioso el Comandante del puesto de la Guardia Civil de dicha villa, practicó tan oportunas gestiones que el jueves último consiguió encontrarlas capturando al autor de la sustracción y poniéndole a disposición del tribunal competente con el cuerpo del delito.

En la calle del Camposanto el domingo por la mañana de diez a once ocurrió un escándalo mayúsculo promovido por varios individuos y el dueño de un bodega ó cafetin de dicha calle.

Como sucede con frecuencia no se encontró a ningún agente de la autoridad que se cuidase de poner paz entre los alborotadores.

El próximo día 16 deben cesar en sus funciones las administraciones subalternas de Inca y Manacor, suprimidas por reciente real decreto.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto Balear C. Jaime Domenech y Llompard.

Los organizadores de la fiesta cívico religiosa que el día 16 del actual celebra la villa de Alaró en honor a San Roque, tratan de que este año revista la mayor solemnidad y esplendidez.

Entre los festejos que se preparan figura una corrida de novillos, en la que no se han escatimado gastos para verificarla de la manera más lucida que sea posible.

En Sóller se ha encontrado muerto un hombre en el huerto llamado *dels Freres*. El finado era de la edad de unos sesenta y cuatro años y trabajaba en la misma finca. Según dictámen facultativo, falleció de un ataque cerebral.

En el pueblo de Artá se ha celebrado la fiesta de Nuestra Señora de San Salvador con funciones religiosas, carreras y baile.

Tomándolo de la *Revista* de Inca dimos ayer haberse fracturado un brazo en Santa Margarita, en actualmente se encuentra, nuestro estimadísimo amigo D. Pedro Estelrich catedrático del Instituto.

Nos hemos procurado noticias exactas referente a esta desgracia y resulta que efectivamente a consecuencia de un vuelco, sufrió nuestro buen amigo una fuerte contusion en un brazo que al principio se creyó fracturado.

Sentimos el percance, deseando que en breves días desaparezca la lesion que se causó.

Ayer hizo un calor sofocante y pegajoso; a consecuencia de la gran humedad, resintiéndose mucho de ellas los que sufren alguna enfermedad crónica.

A pesar de la mucha gente que hay esparcida por las cercanías de esta ciudad, el paseo del Borne estaba ayer muy concurrido, en donde se disfrutaba una temperatura agradable.

Ha sido declarado cesante el cartero de Algaida D. Lorenzo Oliver, con fecha 2 del actual, habiendo sido nombrado en su reemplazo D. Jaime Rafal y Roca.

Se ha recibido ya en esta capital la Real orden de 30 de Julio último mediante la que ha sido aprobada la subasta referente a la conduccion diaria del correo en buque de vela entre las islas de Ibiza y Formentera, contrata que deberá durar cuatro años.

Ayer por la mañana fué admitido a libre plática el vapor *Isleño*, llegado de Cabrera, a donde fué el miércoles de la semana pasada, para cumplir las prescripciones sanitarias.

Remolcado por el vapor *Toro* fondeó el sábado al medio día en el puerto de Barcelona el vapor *Santucri*, que salió el jueves de Tarragona con cargo de vino para Tolon. Al hallarse el *Santucri* frente a San Feliu de Guixols, se le rompió el eje de la hélice, yéndose ésta al fondo y aguantándose el vapor con auxilio del velamen, hasta que a las doce de la noche de anteayer llegó el *Toro* al sitio donde se hallaba el *Santucri*.

El día 2 de los corrientes se abrió el pago de las cantidades que por personal y material de escuelas públicas correspondiente al último trimestre, están consignadas en los presupuestos municipales de toda la isla.

Por conducto fidedigno, ha sabido *La Almudaina* que el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha dispuesto establecer una comunidad de religiosos carmelitas calzados en el edificio del Colegio de la Virgen de Lluch en Escorca.

Al propio tiempo ha dispuesto, según se nos ha dicho, que todos los eclesiásticos que pertenecen a aquella ó a cualquiera de las otras residentes en esta diócesis, vuelvan a la vida monástica, sea en los conventos que existan aquí ó en los de la Península.

Adelantan las obras del fuerte contiguo al castillo de San Carlos, en el cual se han colocado cuatro grandes cañones. En el expresado castillo se ha abierto una puerta en la muralla que mira hacia el cabo de Calafiguera y se han colocado tambien cañones modernos, para lo cual han modificado uno de sus bañartes.

SUSCRICION CONTRA EL CÓLERA

Alcaldia de Palma.

Resultado de la suscripción obtenida en el día de la fecha para atender a las necesidades que pudiera crear una invasion epidémica.

	Plas. Cts.
Suma de la lista publicada en el número de ayer . . .	1.878'10
D. Joaquin Pujol y Muntaner . . .	25'00
» Antonio Servera y Mestre . . .	50'00
Excmo. Sr. Conde de Perallada . . .	500'00
El Ilustre Colegio Notarial de Palma . . .	250'00
D. Guillermo Sancho . . .	50'00
» Raimundo Fortuñy . . .	300'00
» Julian Mut.	50'00
Total ingresado . . .	3.103'10

Cuya suma ha ingresado en el Cambio Mallorquin en cuenta corriente según recibos talonarios números 51.159 y 51.177.

RESUMEN DE LA SUSCRICION Y CUESTACION. Ingresados hasta el día de

ayer . . .	75.186'41
Id. id. de hoy . . .	3.103'10

Total ingresado . . . 78.289'51

Palma 9 de Agosto de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Telegramas.

Madrid 11, 11'30 m.

Contestando el Sr. Alonso Martinez a las muchas consultas manifestadas que pueden constituirse antes del día 15 las Juntas municipales del censo.

Madrid 11, 1 t.

El Sr. Sagasta ha cumplimentado a S. M. la Reina. La entrevista ha sido afectuosa. Mañana almorzará en Palacio.

El viaje de la Reina a Bilbao no está decidido aún.

Madrid 11, 7'45 n.

En uno de los hospitales de Paris existe un caso colérico.

Se halla enferma la Reina de Inglaterra.

En Onteniente (Valencia) se han registrado 15 invasiones.

El Sr. Sagasta ha celebrado una larga entrevista con la Reina. Esta le invitó a almorzar.

Madrid 11, 8'30 n.

La Correspondencia publica un telegrama particular recibido de Tanger, en el que comunica que el Sultan ha contestado a la nota presentada por el Gobierno español con motivo de los sucesos de Melilla diciendo que le es imposible ocuparse por ahora de estos asuntos por la necesidad inmediata de dar solución a las graves cuestiones interiores de su país.

Madrid 11, 8'45 n.

En Malaga se ha cerrado una sociedad socialista por antilegal. Han sido detenidos cuantos individuos se encontraban allí reunidos. Dentro había varios grupos de mujeres, quienes protestaban con una espantosa gritería. La guardia civil les disolvió sin ocasionar desgracias personales.

Madrid 12, 2'40 m.

La Gaceta publica la R. O. aplazando el plazo para la rectificación de las listas electorales hasta el día 20 del actual.

En Madrid se han observado dos nuevas defunciones en individuos procedentes de fuera.

Se duda que venga la contestación del Sultan por las reclamaciones de Melilla.



Gran fábrica

DE CAJERÍO Y ESTUCHERÍA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELÉFONO 128

IMPRENTA DE BARTOLOMÉ ROTGER

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte tipográfico, se encarga de toda clase de trabajos, como son:

Tarjetas, circulares, membretes de cartas y sobres, memorandums, prospectos, billetes, facturas, folletos, libros, periódicos, esquelas de defunción, invitaciones, etc.

El establecimiento está abierto todos los días desde las 7 de la mañana hasta las siete de la noche.

Calle de Palacio, núm. 4 y San Pedro Nolasco, 7.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24.25 para Palma y 47.25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.

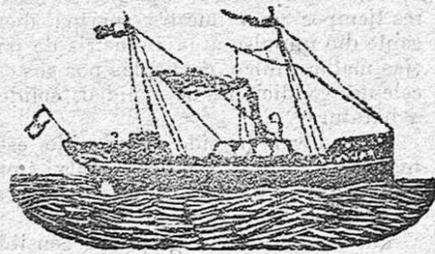
Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE.—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de quido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 67 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra. Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.



VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Saenz y C.

Para Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos con escala en Matanzas.

Saldrá en la primera quincena de Agosto el grandioso vapor de acero, de 5,500 toneladas A. I. 100 x del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y para Canarias.

Precios de pasaje

Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.

Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.

Consignatario: Martinez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma.

Aviso

El despacho de jabones marca Providencia, se ha trasladado al Colmado de los Sres. Hijos de Rafael Pomar.

Pastillas Peral sin esencia 4 pla. docena—Pastillas Peral con esencia 1.25 docena—

Jabon Blando.—Legia.

15—5

Venta

A voluntad de su dueño se venden los predios *Son Vich nou* y *Son Vich vey* situados en el término de Calviá de extensión el primero de 244 cuarteradas 3 cuarterones 43 destres, y el segundo de 121 cuarteradas 3 cuarterones 50 destres, consistentes en olivar, almendral, algarroverral y huerto con manantial. Para más informes dirigirse en Palma á la casa núm. 6 de la plaza de Atrazanas.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS

La Union Comercial

LONDRES

CAPITAL Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx.

Felanitx.

LEY PARA DIPUTADOS

á CORTES Y PROVINCIALES

en las modificaciones introducidas en varios artículos.

Véndese á 0.50 pesetas en la imprenta de este periódico y en la librería de Rotger, frente la Diputación Provincial.

Lecciones á domicilio

Las da un profesor de primera enseñanza.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Grandes recompensas

A D. ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

Después de cerrada la Exposición Universal de Paris de 1889 ha obtenido, en premio de su exquisita fabricación de dulces, etc., etc., **Medalla de oro de la Academia Nacional de Paris**; y á más ha sido nombrado miembro de dicha Academia.

Igualmente ha sido investido de miembro de la **Sociedad Científica Europea** en Bruselas; cuya Sociedad le ha adjudicado la **Medalla de primera clase** en mérito de su exquisita confección de los artículos de su ramo.

Con tal motivo doy la enhorabuena al fabricante mi amigo Esteva.—*Jacobo Tur.*

Los que viajan

Encontrarán maletas, carteras y sacos con ventaja de precios, en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Cultos.

SANTO DE HOY.

Sta. Clara de Asis vg. y fundadora. El jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Clara.

Sección Comercial.

BUQUES FONDEADOS.

Día 11

De Cardiff vapor Cataluña, cap. don Guillermo Pujol, 18 trip., ton. 662, con carga general.

De Valencia laud 2.ª Pamela, pat. Jaime Felany, 6 trip., ton. 34, arroz y otros.

De Ibiza y Alicante vapor Isleño, cap. D. Raimundo Piña, 23 trip. ton. 314, efectos y balija.

De Boyeto polacra goleta Lola, capitán don Juan Roca, 7 trip., ton. 407, habas.

DESPACHADOS

Para Söller laud San José, pat. Gaspar Pujol, 6 trip., ton. 21, con lastre.

Para Termini polacra goleta Söller, pat. Antonio Castañer, 7 trip., ton. 110 lastre.

Para Mahon vapor Menorca, cap. don Francisco Cardona, 16 trip., ton. 190, efectos, balija y pas.

ULTIMAS COTIZACIONES.

DINERO.

PALMA.	
Crédito Balear.	125.00
Cambio Mallorquin.	91.25
Ferro-carriles de Mallorca.	64.50
Alumbrado por Gas.	140.00
Salinas de Ibiza.	250.00
Harinera Mallorquina.	104.50
Bonos Municipales.	50.00
La Isleña.	64.00
Obligaciones de los F. C. de M. Empresa Marítima Lulio.	par.
Rippers.	
MADRID.	
4 p 000 interior.	76.85
4 p 000 amortizable.	89.70
Billetes hipotecarios de Cuba.	107.00
Banco de España.	405.00
Compañía Tabacalera.	102.50
BARCELONA.	
4 p 000 interior perpetuo.	77.02
4 p 000 exterior perpetuo.	79.12
4 p 000 amortizable.	89.75
Billetes hipotecarios Cuba.	108.00
Banco Hispano-Colonial.	62.15
Ferro-carriles del Norte.	77.70
PARIS.	
4 p 000 español.	76.15
Canal de Panamá.	45.00

No temer al cólera

Si siempre que se experimenta sed se tiene la precaucion de mezclar con el agua una copa de **¡PUM!**

No temer al cólera

Si después de cada comida se toma una taza de té ú otra infusion y se vierte en ella una copa de **¡PUM!**

No temer al cólera

Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de **¡PUM!** ó bien media copa de **¡PUM!** sola.

No temer al cólera

Si se compra un tarro de **¡PUM!** legítimo; porque es de advertir que éste se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.

VÉNDESE ESTE PRECIOSO LICOR EN LAS CONFITERIAS, CAFÉS Y ULTRAMARINOS

Los pedidos al por mayor á E. LAMOLLA, LÉRIDA

LA CURACION DE LOS TISICOS.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á la tisis lo que la quinina al paludismo, segun opinion de médicos que han comprobado su eficacia—10 pesetas.—Venta boticas.—Se remiten á todas partes previo envío de su importe en sellos al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 251

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curacion de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglo producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostracion nerviosa, consuncion, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedad en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y

del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio seguro en todos los casos, 5 pesetas. Se remite previo envío de su importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 251



Hierro Quesada

Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escorbuto, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermos, deslargas y afecciones nerviosas.

La mejor preparacion ferrina y más barata según los análisis. Todos los médicos lo recomiendan. 2 PESETAS EN LAS MEJORES BOTICAS DE ESPAÑA. Al por mayor, Dr. Quesada, Plaza de la Merced, 7.—Valencia.

Dinero á préstamo,

con hipoteca, calle de los Hostales informarán, núm. 24, 2.º piso.